# POLÍTICA GREMIAL 2010-2011 UnTER + CTERA + CTA

## XXVIII Congreso Ordinario de San Carlos de Bariloche, 17 de diciembre de 2010

### **El contexto Internacional:**

A nivel Internacional la crisis desatada en 2008 está muy lejos de ver su final. Los bajos índices de reactivación de las economías centrales se mezclan en el panorama difícil con las crisis de deuda, recurrentes y continuas de muchas economías de la Zona del Euro. Mientras que la desocupación, la caída de salario, la persecución a los inmigrantes y los déficits en las cuentas estatales se disparan al cielo (cuya crisis se debe en buena medida al intento de salvataje de los sectores financieros), se imponen cada vez con más fuerza las políticas de ajuste del gasto público, recomendadas una y otra vez por los políticos conservadores y el EMI

En este contexto que parece encaminarse a derramar más sufrimiento y privación a los/as trabajadores/as de los países centrales y al total desmantelamiento del sistema de bienestar social todavía vigente, la última cumbre del G.20, demostró la clara intención de esos mismos países de exportar su crisis, en este caso a través del tipo de cambio. La amenaza por parte de EEUU y Europa de desatar una guerra comercial, no tiene otro objetivo que el forzar a los países emergentes como China, India Brasil y Argentina a re valuar sus respectivas monedas a fin de aminorar el déficit externo de los países centrales y que opere en la práctica como una fuerte transferencia de recursos de la periferia al centro de la economía mundial.

Los intentos de la derecha para debilitar gobiernos que han dado muestras de la recuperación de derechos populares postergados y así restaurar el orden neoconservador de los noventa (bases militares, golpes de Estados, acciones destituyentes, etc) no han cesado. Pese a ello se ha avanzado con la creación de instituciones regionales como el ALBA y UNASUR que expresan el camino hacia la consolidación de históricas aspiraciones hacia la unidad latinoamericana. En este sentido la política económica de la mayoría de los países de UNASUR les ha permitido sortear sin mayores inconvenientes la primera parte de la crisis y para este año se prevé un crecimiento superior al 4% para el PBI de la región. Esto se debió fundamentalmente al proceso de integración político-económico impulsado por gobiernos populares que apuestan a políticas económicas de cuño heterodoxo, centradas en el crecimiento interno y regional así como en la centralidad del papel del Estado en la regulación económica. Países como Venezuela, Brasil, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Cuba, Uruguay y Argentina, que en 2005 desbarataron el intento imperialista norteamericano de imponer el ALCA, han profundizado hasta el día de hoy la defensa de la independencia económica y la democracia en la región. Esta defensa se ve expresada en el caso hondureño tras el golpe de estado que derrocó al Presidente Zelaya, la presión contra las bases norteamericanas en Colombia, en la clara intervención conjunta para frenar los intentos de golpes de estado en Bolivia y Ecuador y en la construcción del parlamento del Mercosur, cuyas elecciones están previstas para el año próximo. Asimismo el fuerte apoyo latinoamericano demostrado a la gestión de la presidenta argentina tras la muerte del ex presidente Néstor Kirchner, secretario general de UNASUR y uno de los arquitectos centrales de la unidad, más la victoria inobjetable de Dilma Rousseff en Brasil (el país de mayor peso económico en la región), auguran la continuidad de las políticas a favor de los sectores populares, el fortalecimiento de la integración política y económica como prerrequisitos centrales para lograr una construcción permanente de la unidad latinoamericana.

## El contexto nacional:

Desde 2003 asistimos en la Argentina a un proceso de fuerte crecimiento económico basado en la expansión del mercado interno, en el aumento de los precios de las exportaciones argentinas y en un sólido encuadre macroeconómico que contrasta notablemente con el desempeño de la economía nacional de la década neoliberal de los noventa, signada por un tipo de cambio desfavorable, por el desempleo, el ajuste fiscal permanente, el achicamiento de la capacidad productiva y el endeudamiento que condujeron a la peor crisis de la historia argentina en 2001. Estas políticas aplicadas por los sucesivos gobiernos, a partir de 2003 comenzaron a ponerse en cuestión así como los

supuestos sobre los que se asentaba el modelo neoliberal y su correspondiente correlato en la inserción internacional de la Argentina.

Se ha discutido si el período que nace en 2003 constituye o no el inicio de un nuevo modelo de desarrollo. Pero sin duda, los cambios ocurridos actuaron sobre uno de los ejes principales del esquema impuesto en los años '70 con la dictadura militar y fortalecido en los '90, implementado con las políticas económicas de Martinez de Hoz y Cavallo. A pesar de que la deuda externa siguió siendo elevada, las políticas aplicadas después del 2001 fueron desactivando la especulación financiera como motor de la economía. Avances en esta última etapa:

- El crecimiento estuvo basado esencialmente en el ahorro interno, que alcanzó cerca de un 27 por ciento del Producto en 2007.
- $\cdot$  El sector industrial pasó a ser un factor principal para explicar las altas tasas de crecimiento, cercanas del 9 por ciento anual del PBI
- · Los términos de intercambio fueron favorables, aunque el perfil del comercio exterior continuó siendo primario-exportador, pero con un creciente componente industrial.
- · Las balanzas comerciales positivas permitieron acumular reservas; las retenciones y la mejora en la recaudación interna generaron superávit gemelos.
- · La política de desendeudamiento con el canje de la mayor parte de la deuda y el pago de los compromisos asumidos con el FMI y su consecuente pérdida de influencia desalentaron la especulación financiera.
- El mercado de cambios se liberó, pero la flotación administrada del Banco Central actuó para controlar el tipo de cambio, manteniéndolo competitivo pero sin generar rentas extraordinarias artificialmente.

Al mismo tiempo, la inversión pública se elevó notablemente, tanto por mayores desembolsos en la obra pública como por los aumentos salariales y de haberes de los/as jubilados/as. A esto se debe sumar la ampliación en el universo de beneficiarios/as como consecuencia del Plan de Inclusión Previsional y luego, durante la presidencia de Cristina Fernández, de la Asignación Universal por Hijo/a y de la nacionalización de las AFJP, volviendo esos cuantiosos fondos, a manos del Estado.

La imposición de retenciones a la exportación permitió incrementar sustancialmente los recursos tributarios, morigerando parte de las ganancias extraordinarias del sector agro-exportador. También frenó un aumento en los precios internos de los alimentos exportables y procuró detener el avance de la sojización, que atenta contra la calidad de la tierra, la producción de otros bienes necesarios y el medio ambiente. Se pusieron así a disposición del Estado recursos que sirvieron como recaudo anti crisis, permitiendo una política de desendeudamiento, aumentar salarios, inversión social y de infraestructura, otorgar subsidios a servicios públicos y estimular las actividades productivas mediante la ampliación de los mercados interno y externo.

Este crecimiento, apenas interrumpido en 2009 por el estallido de la crisis en EEUU y Europa un año antes, ha permitido la caída de la desocupación y la revalorización progresiva del precio-salario.

Al mismo tiempo, permanece como rémora estructural de los años noventa un número porcentual importante de trabajo en negro, cuyo poder adquisitivo ha crecido muy por debajo de los niveles salariales del mercado laboral formal. También subsiste una estructura productiva notablemente concentrada que le permite a la cúpula empresarial absorber parte del aumento del poder adquisitivo del salario vía inflación de precios, lo que explica los niveles actuales de la pauta inflacionaria, superiores a los que son usualmente generados por el crecimiento económico.

En este sentido hay que señalar que es preciso debatir una transición que permita cambiar el modelo extractivista y primario de la economía basado en los comodities, como la soja o la minería y la explotación petrolera, en manos privadas concentradas. Si bien este modelo está vigente, hay un crecimiento en la industria. En este proceso se generan importantes conflictos ambientales y se vinculan con la represión y muerte de campesinos y pueblos originarios, en general a manos de terratenientes ligados al poder político entre otros sectores opresores.

Es presumible, siguiendo esta lógica económica, que el año próximo se mantenga el nivel de crecimiento de la economía argentina, ya que ninguna de las variables macro-económicas se ha modificado últimamente y el simple "efecto arrastre" del 9% de crecimiento del PBI de este año garantiza una base de expansión de al menos el 4%.

El Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2010 para la Argentina elaborado por el PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en sus conclusiones plantea "luego del colapso económico y social, Argentina ha experimentado un acelerado crecimiento

económico... uno de sus mayores desafíos es consolidar este crecimiento mediante el avance simultáneo en las dimensiones de educación y salud y continuar reduciendo la desigualdad en el desarrollo humano. Las condiciones están dadas y se han alcanzado importantes logros."

Pero este crecimiento se dará en el marco de un fuerte proceso de polarización política precipitada por la lamentable muerte del ex-presidente Néstor Kirchner y azuzada por el carácter electoral del próximo año, por lo que deberemos fortalecer nuestra postura de ser autónomos de todos los gobiernos de cualquier signo político, y de ninguna forma políticamente neutrales en lo que respecta a la defensa de los intereses de los/as trabajadores/as y los sectores populares en general, apoyando y fortaleciendo aquellas políticas con dirección nacional y popular. En el mismo sentido debemos ser fuertemente críticos y luchar contra aquellas políticas que favorecen a los sectores concentrados y poderosos de nuestro país.

En este contexto de expansión de la riqueza y en el marco de la defensa y ampliación de nuestros derechos como trabajadores/as, y en función de garantizar mayores niveles de distribución de la riqueza para el pueblo argentino, profundizaremos la construcción de un modelo con justicia social, en el camino de lograr un reparto equitativo que nos permita al conjunto de trabajadores/as volver a tener el 50% del PBI nacional retomando los niveles anteriores a la década del 70.

## Impulsaremos las siguientes políticas:

- . Restitución de los aportes patronales a los niveles anteriores a su eliminación en la década del noventa para financiar el sistema jubilatorio (82% móvil) y políticas universales de inclusión social.
- . Una reforma tributaria que grave centralmente a las ganancias empresariales y no al consumo popular, tal cual ocurre hoy en día generando una fuerte e injusta distorsión contributiva.
- . Una reforma financiera que permita poner a la banca al servicio de la producción y la creación de empleo rompiendo con la lógica especulativa y con la fuga sistemática de capitales.
- . La participación de los/as trabajadores/as en las ganancias empresariales, (especialmente en esta etapa que son extraordinarias), ya que como demostraron las sucesivas crisis anteriores, siempre "participamos" de las pérdidas.
- . Normalización del INDEC solicitando trabajar en conjunto con universidades y con representantes de los/as trabajadores/as.
- . La derogación de la Ley de Accidentes y Riesgos de Trabajo y la elaboración de una ley alternativa con la participación del conjunto de los/as trabajadores/as organizados/as.
- . La unidad de la CTA superando la actual crisis producida a partir del acto eleccionario del 23 de septiembre.
- . La renacionalización, el control social y el uso democrático y sustentable de los bienes naturales en su conjunto.
- . La efectiva implementación de la Ley de Medios Audiovisuales que rompa con la lógica monopólica actual y garantice el acceso democrático a la información.
- . Una nueva ley de financiamiento educativo que garantice una base del 9% (desagregando del 6% actual, el presupuesto de ciencia y técnica) del PBI para la inversión estatal en educación en el proceso de restitución del aporte nacional, perdido en la década del noventa.
- . El sostenimiento de la paritaria Nacional abierta todo el año.
- . Plena vigencia de la Ley jubilatoria 24.016, avanzando en la movilidad y 82% móvil, exigiendo los recursos necesarios vía restitución de los aportes patronales y de una reforma tributaria para que paguen más los que más tienen con el fin de aumentar los fondos de la ANSES, impulsando la paulatina baja de la edad jubilatoria.
- . Continuidad de la política de Derechos Humanos, de los juicios y condenas en cárcel común a los genocidas y sus cómplices civiles y restitución de todos/as los/as niños/as apropiados/as durante la dictadura. Desprocesamiento de los/as luchadores/as sociales y aparición con vida de Julio López.
- . Juicio y castigo a los responsables del asesinato del compañero Mariano Ferreyra, actuación rápida y sin claudicaciones de la justicia, profundización de la investigación para

que caigan todos los responsables materiales e intelectuales.

. Férreo posicionamiento de rechazo frente a cualquier forma de represión para la resolución de los conflictos sociales. Por ello repudiamos la trágica represión ocurrida en Formosa contra la comunidad K

QOM (Toba) que exigía la aplicación de la Ley Nacional 26.160, de emergencia territorial, que llama a frenar los desalojos de pueblos originarios en zonas conflictivas, que son tierras codiciadas para concentrarlas en pocas manos y generar enormes zonas de explotación intensiva (sojización) o como reservas de bienes naturales para el futuro.

. Fortalecimiento de la UNASUR, impulso al retiro de las bases militares de las grandes potencias en los países de América Latina.

# El contexto provincial:

Después de veintiséis años de gobierno radical, acompañado por diversos partidos políticos y, en la última etapa bajo el paraguas de la concertación plural, la provincia de Río Negro contrasta con la situación del resto de la Patagonia. La aplicación sistemática de políticas neoliberales ha dejado a una provincia con abundantes recursos económicos (turismo, producción fruti-hortícola, petróleo, pesca, puerto de aguas profundas, ganadería, minería, tecnología de punta (INVAP), etc.) en los niveles presupuestarios de las más pobres del país, con el mayor nivel nacional de endeudamiento

y los salarios estatales más pauperizados de toda la región (sufridos desde la década de los 90 con rebajas, bonos, ticket-canasta, etc).

En este sentido, la principal preocupación del gobierno parece ser el sostenimiento de un importante aparato clientelar que requiere financiamiento, para lo que no ha dudado en echar mano, por ejemplo, del IProSS, utilizando como caja negra los recursos de todos/as los/as trabajadores/as aportantes y dejando a la obra social permanentemente al borde de la suspensión total de las prestaciones.

La Justicia en la provincia, subordinada al poder político, no es garante de los derechos de los/as ciudadanos/as de Río Negro. Ejemplo de ello es la vista gorda aplicada a los funcionarios que incumplen abiertamente con sus más elementales deberes, tal como ocurrió con los alimentos adulterados y la carne en mal estado que han llegado a nuestras escuelas para alimentar a los/as chicos/as más desprotegidos/as de la provincia, situación oportunamente denunciada por la UnTER.

La mayoría de la Justicia Federal, impregnada de concepciones autoritarias y de derecha, procesa a quienes reclaman por sus justos derechos judicializando la protesta social. Las políticas de "inseguridad" de este gobierno se muestran en los casos aberrantes del ministro y el subsecretario de seguridad que ni siquiera han tenido la dignidad de renunciar, tras el asesinato de tres jóvenes en Bariloche y uno en Viedma a manos de la policía que ellos dirigen.

La total ausencia de políticas sociales provinciales ha redundado en el crecimiento de importantes bolsones de pobreza, siendo la única respuesta gubernamental, el brutal accionar abiertamente delictivo de la policía provincial, bendecido por el poder ejecutivo, mientras que los sectores empresarios se enriquecen aprovechando al máximo la coyuntura económica nacional.

Es de destacar en esta misma línea que no sólo el gobierno provincial no invierte un solo peso en obras propias, financiadas con recursos provinciales, sino que presenta como propias las obras nacionales y destina recursos absolutamente insuficientes al mantenimiento de la infraestructura existente. No obstante se da el lujo de sub-ejecutar las partidas nacionales (perdiendo la disponibilidad de los recursos) destinadas a obras públicas y a educación y hace un manejo discrecional del dinero de todos/as los/as rionegrinos/as, teniendo en cuenta que la recaudación provincial tanto directa (rentas) como indirecta (coparticipación) han crecido de manera exponencial, en línea con el crecimiento económico nacional. A esto se le suma la refinanciación de la deuda provincial, haciendo caer el argumento de "ahogo financiero" para no dar respuesta a las demandas sociales.

Si comparamos el presupuesto 2009 con el ejecutado 2010, la inversión en Educación disminuyó un 2,5% (2009 fue 26,7% del total del presupuesto, 2.010 es de 24,2%). Es una de las jurisdicciones que menos destina a salarios del total del presupuesto y además entre el año pasado y éste disminuyó. En 2.009 destinó a salarios el 78%, en 2.010 destina el 74%.

Naturalmente esta política de vaciamiento del Estado se ve claramente reflejada en los salarios de los/as estatales rionegrinos/as en general y de la docencia en particular, que no sólo están entre los más bajos a nivel nacional, sino que en el caso docente mantiene el básico más bajo del país aún sumándole el conformado.

En resumen, ésta es una provincia dirigida a contramano del crecimiento y desarrollo nacional, con una política neoliberal de Estado mínimo, ineficiente y corrupto, incapaz de garantizar sus obligaciones centrales: Educación, Salud, Justicia, Seguridad y Vivienda para la ciudadanía rionegrina.

### **EJES A TRABAJAR**

- · Aportar a un modelo sindical amplio y participativo con un respeto tan profundo por la diversidad como firme en la unidad de confrontación frente a las políticas de nuestra patronal.
- · Aportar a la fuerza colectiva de nuestras organizaciones sindicales nacionales en un proyecto de defensa de los/as trabajadores/as y del pueblo argentino en el marco de la CTERA y CTA.
- · Sostener conceptual, política y económicamente a las organizaciones de los/as trabajadores/as CTERA y CTA, generando verdaderas articulaciones y compromisos de acción conjunta.
- · Exigir un aumento en el presupuesto para educación y cese de subsidios a la educación privada.
- · Luchar por y exigir un salario digno, aumento al básico, que forme parte del valor índice, para incorporar a Río Negro al salario básico conquistado en el resto de las provincias patagónicas (como mínimo el básico promedio de las provincias patagónicas)
- · Ratificar el ámbito paritario como un espacio de conquista de derechos, de confrontación con las políticas provinciales, que sirva para impedir que el gobierno avance sobre las condiciones laborales y conquistas sindicales.
- · Rediscutir en paritarias la compensación por movilidad a nuestros lugares de trabajo, que defina criterios de justicia para todos/as los/as trabajadores/as contemplando por ejemplo la actualización automática de dicha compensación.
- Exigir la democratización del IProSS a través del voto directo y secreto de los/as afiliados/as. Pedir la inmediata publicidad de la información patrimonial económica y financiera actualizada de la Obra Social, la normalización de los servicios y la ampliación de las coberturas médica y farmacéutica (desarrollo del PROSOME).
- · Impulsar un debate social para un nuevo modelo de Salud Pública y de Obras Sociales, integrado, basado en la atención primaria, la prevención y la educación para la salud, con sentido solidario y cobertura universal para todos/as los/as rionegrinos/as, recuperando experiencias históricas que fueran orgullo en otras épocas.
- · Continuar la promoción, protección, defensa y difusión de todos los Derechos Humanos, impulsando en cada debate curricular la transversalidad de esta temática.
- En el marco de los Derechos Humanos y en particular de los Derechos de niños, niñas y adolescentes impulsamos una mirada dialéctica desde la complejidad, superadora de enfoques asistencialistas y normalizadores. El propósito principal es construir colectivamente una visión integral del sujeto de derecho, del sujeto "incluido", sin miradas neutralizadoras, apuntando a la generación de compromisos políticos, gremiales y pedagógicos, en el marco de una escuela constructora de conocimientos y como espacio de intervención política. Por ello exigiremos políticas de inclusión socio-educativa y continuaremos con el debate sobre el anteproyecto de Inclusión, en pos de lograr las transformaciones culturales que sobre "discapacidad" y "discriminación" operan como obstáculos para la plena vigencia de la igualdad de oportunidades.
- · Luchar por la profundización de la distribución de la riqueza y por un cambio profundo en las políticas territoriales y nacionales, asegurando los derechos de la Madre tierra y los derechos ambientales de todas y todos. Continuaremos con la exigencia de la ambientalización del currículo, incorporando las concepciones de cuenca como sistema

vertebrador de la vida en la región, de bienes naturales comunes con justicia ambiental, como principales orientadores del sistema educativo.

- · Reconceptualizar el sentido de "salud en la escuela". Entender la salud desde su integralidad y desde sus dimensiones culturales y políticas. Construir un espacio de confrontación con las políticas que nos enferman, enfrentando las estructuras burocráticas de control y represión, que vienen avanzando contra nuestro régimen de licencias, incorporando nuevas enfermedades profesionales.
- Exigir pronto inicio de todos los juicios pendientes de crímenes de lesa humanidad de los genocidas de la región y sus cómplices civiles.
- · Impulsar la reforma del Código Contravencional de la provincia y una política de seguridad democrática que ponga límites al accionar represivo de la policía.
- · Exigir la investigación profunda en todos los casos de violencia institucional y de gatillo fácil denunciados en la provincia, acompañando a la sociedad en contra de la impunidad para todos los casos aún no resueltos y continuar luchando por juicio y castigo a los responsables materiales e ideológicos.
- · Controlar el efectivo cumplimiento de las leyes que garanticen los Derechos Sexuales y Reproductivos y contra toda violencia contra las mujeres. Llevar a la práctica la aplicación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, trabajando en forma sistemática en la formación y capacitación docente.
- · Incorporar la perspectiva de género en las discusiones paritarias y como eje transversal en las currículas de todas las modalidades y niveles.
- Propiciar la discusión y el debate para fortalecer la campaña nacional por la interrupción voluntaria del embarazo con la consigna: "educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".
- · Impulsar junto con la CTA, la conformación en la provincia de la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y Oportunidades entre varones y mujeres en el mundo laboral, CTIO.
- Impulsar con la C.T.A. y otros actores sociales y políticos el desprocesamiento de todos los/as luchadores/as sociales.
- · Acompañar la lucha de organizaciones juveniles y la conformación de los Centros de Estudiantes en Nivel Medio y Terciario, junto con la Juventud de la CTA.
- Denunciar la complicidad política en relación a la trata de personas y sumarse a la lucha contra todas las formas de trabajo infantil, abusos, pedofilia, abandono, etc.
- · Exigir la plena vigencia de los derechos de los pueblos originarios, contemplados en la Constitución Nacional y en los Tratados Internacionales. Acompañar las luchas de nuestros hermanos y hermanas, desarrollando el camino de la multipluriculturalidad desde todos los niveles y modalidades.
- · Fortalecer los cuerpos de Delegados/as y convocar al Plenario provincial de Delegados y Delegadas, cuando sea necesario (al menos una vez al año).
- · Insistir en que ninguna transformación, en cualquier nivel o modalidad, tenga el cariz que tenga, es posible sin inversión en salario, en infraestructura, en creaciones de cargo, etc.
- · Impulsaremos la creación de cargos para mejorar las condiciones de trabajo de todas/os los compañeros/as y a la vez, permitir una mayor inclusión de los/as estudiantes logrando revertir índices de deserción y repitencia.
- · Propiciaremos la apertura de nuevos debates sobre la transformación iniciada en Nivel Medio para garantizar los cambios requeridos y actualizaciones necesarias, en una relación dialéctica entre los diseños curriculares, la estructura y el proceso de aplicación.
- · Reclamar que no puede haber trasformaciones educativas que impliquen retrocesos o precarización de las condiciones laborales ni pérdida de estabilidad. Insistir en el cese de proyectos que conlleven situaciones precarias y de discrecional designación: talleristas, TICs, planes nacionales, una hora más, escuela de verano, apoyo escolar en contraturno etc.
- · Impulsar la aplicación plena de la Ley de Educación Técnica como por ejemplo la creación de cargos, la discusión del reglamento, los recursos necesarios, etc.
- · Desde la secretaria de nivel superior impulsaremos la estabilidad de los/as compañeros/as del nivel y la discusión de la ley 2288 como así también la recuperación salarial a los niveles enmarcados en el nomenclador.
- Exigir el cumplimiento de los acuerdos paritarios nacionales y provinciales y los llamados a concursos de ingreso y de ascenso respectivos, según plantea nuestro estatuto.
- · Conformar comisiones de trabajo para revisar, actualizar y proponer cambios en las normativas y Resoluciones.
- · Promover una profunda discusión sobre el curriculum de Nivel Primario: marco teórico y pedagogía para la liberación, nueva estructura con creación de cargos, modificación de plantas funcionales, relación cantidad de educandos/as por docente, situación de desvalorización de las áreas estético-expresivas, etc.
- Exigir la implementación de Escuelas de Jornada Completa garantizando las condiciones y la estabilidad laborales, como así también los recursos necesarios para dicha

implementación.

- · Reclamar que la Residencias Escolares que hoy están bajo la órbita municipal vuelvan a la jurisdicción del C.PE.
- · Continuar con el trabajo sobre el nomenclador de cargos, en forma integral y total que contemple el mejoramiento de las condiciones salariales y una real equidad entre los diferentes niveles y modalidades.
- · Continuar con la revisión y actualización permanente del Manual de Títulos.
- · Resignificar la modalidad de Adultos promoviendo cambios en sus estructuras (primaria y media) y en las currículas, resistiendo los intentos de implementar cursadas virtuales.
- · Promover debate acerca de las Misiones y Funciones de los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico.
- Exigir el cumplimiento de la universalización del Nivel Inicial, cuestionando la apertura de jardines maternales comunitarios y los intentos de crear una estructura burocrática para su sostenimiento.
- · Revisar y actualizar el diseño curricular del Nivel Inicial y Maternal así como retomar la discusión sobre el Reglamento del nivel.
- · Impulsar encuentros y capacitación con las distintas Secretarías de Finanzas con el objetivo de buscar estrategias para una mejor organización y optimización de los recursos.
- · Ampliar la cobertura de Servicios Sociales a los/as compañeros/as afiliados/as y que los beneficios sean difundidos y alcanzados por todos y todas. Trabajo conjunto con CTERA y sus entidades de base por razones de salud.
- · Impulsar planes de turismo, esparcimiento y recreación social y cultural tanto para afiliadas/os como para su familia y trabajar activamente para otorgar a las y los jubiladas/os mayores beneficios.
- · Propiciar nuevos convenios con hoteles y camping en otras provincias trabajando con las entidades de base de CTERA y otros sindicatos de CTA.
- · Reafirmar que el acceso a una vivienda digna es un derecho fundamental. Gestionaremos ante el IPPV planes habitacionales en los terrenos propios y propiciaremos nuevas adquisiciones.
- · Firmar diversos convenios tendientes a mejorar la calidad de vida (con natatorios en invierno, odontológicos, con terapias termales, etc.) y propiciar una red de predios recreativos y culturales de UnTER para trabajar en forma conjunta (carné único y reglamento general).
- · Propiciar ciclos de teatro, conciertos, exposiciones, ferias del libro, muestras culturales en las seccionales, etc. promocionando especialmente las producciones alternativas y regionales.
- · Proponer espacios de discusión y de construcción de consensos tendientes a mejorar la reglamentación vigente del uso de los beneficios sociales de nuestro sindicato.
- · Trabajar desde la secretaría de Educación y la Escuela de Formación Rodolfo Walsh en nuevas propuestas de formación política, pedagógica y sindical, para todos los niveles y modalidades, en conjunto con la Escuela Marina Vilte, con CTA, en articulación con Institutos de Formación Docente y en convenio con otras instituciones.
- Posicionarnos desde la formación política, pedagógica y sindical en una concepción contra-hegemónica, capaz de articular diferentes interpelaciones popular-democráticas de la realidad, contra la dominación social. Coadyuvar al desarrollo de una pedagogía para la liberación en la que las representaciones particulares teóricas y políticas operen como articuladoras de una nueva concepción de sociedad y de país para contrarrestar las políticas neoliberales que atentan contra los derechos sociales
- Exigir a la patronal capacitación en servicio y luchar contra la vigencia de elementos de la matriz neoliberal que perduran en la educación rionegrina.
- Propiciar el desarrollo de redes de comunicación alternativas en consonancia con la vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- · Continuar con la página web. Utilizarla como sitio interactivo con afiliadas/os y otros sectores sociales como patrimonio del conjunto y para beneficio del conjunto.
- Continuar con la publicación del Periódico "La Escuela en Marcha" y propiciar otras de carácter pedagógico así como las producciones radiales y audiovisuales que difundan las políticas sindicales y educativas de la organización.
- · Impulsar una intensa campaña de afiliación.